EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Octubre de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.464

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250 pesetas.

Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

Sección editorial.

ESTADO DE LOS VIÑEDOS EN PALENCIA.

—=—

(Conclusiòn)

En las cepas que presentan unos brazos muertos y otros en plena vegetación, habiendo dado varios cortes en aquéllos, pude observar las galerías hechas por la larva de un insecto perteneciente a la tribu de los *Scolitos* ó *barrenillo*, galerías perfectamente características que, partiendo de la superficie del tallo, se dirigen al tronco de la cepa, ocasionando la muerte en aquellos órganos que perforan y el de la planta cuando han llegado al cuello de la raíz ó á poca distancia inferior á la bifurcación de los brazos que constituyen la cepa Haciendo preguntas á los señores presentes y recogiendo datos de los observados por ellos al efectuar la poda, obtuve la contestación de algunos mas observadores y practicos en esta operación, de que al podar algunas cepas que ofrecían un desarrollo raquítico ó nulo, en los sarmientos de una parte de ellas habían observado las galerías y habían encontrado en algunas ocasiones un gusano blanco, amarillento, con la cabeza negruzca, y que limpiando estas cepas hasta encontrar lo sano, ó sea después del término de la galería, en el año siguiente desarrolló brotes sanos y buenos como los demás.

Les hice presente la necesidad y conveniencia de hacer la poda con cuidado, quitando toda la madera que aparezca desorganizada y dañada hasta que el corte resulte sano y de buen aspecto, dar los cortes limpios y bien concluídos, procurando seguir todos los años el mismo sistema sin dar lugár a tener que hacer cortes demasiado extensos y profundos, lo que sucede cuando se varía de sistema y forma en esta operación, cuya circunstancia, además de debilitar la planta, da lugar á que en estos cortes, donde se desorganizan los tejidos, depositen sus huevos los insectos y se desarrolle lo que constituye la verdadera miseria y parasitismo de las plantas. Cuando el barrenillo ó *scolito* llega al tronco de la cepa, debe cortarse ésta por bajo del punto atacado, sin cuya operación su muerte es inevitable, y haciéndolo se consigue que eche nuevos brotes sanos que sirven para fundar nuevamente la cepa, obteniendo fruto al segundo año.

Son bastantes los pueblos de los recorridos en que he visto los tiernos brotes atacados por el *Phytoptus vitis* pero en donde más me llamaron la atención fué en Cisneros, Moratinos, Población de Arroyo, Villalcón y Añoza. En las hojas atacadas bajo la acción de la picadura de este *acásido*, causa de la enfermedad, se desarrolla en el envès de éstas una especie de tupido fieltro formado por los pelos que tapizan las agallas, y que por su color blanco brillante al principio se pudieran confundir con las eflorescencias ocasionadas por el *mildew*.

Los efectos de esta enfermedad de la vid son en general de poca importancia, mas sin embargo perturban las primeras fases de la vegetación en este arbusto, invadiendo las hojas y los tiernos brotes.

Para detener su desarrollo algunos viticultores usan el azufre.

Dichas ya las alteraciones que en los viñedos de los citados pueblos he tenido ocasión de observar, réstame sólo dar á conocer el estado en que se encuentra esta provincia con respecto á la plaga filoxérica, objeto del reconocimiento practicado.

Ante todo creo conveniente manifestar que me era casi imposible hacer un estudio algo detallado sobre el mismo terreno de los caracteres que ofrecian las diversas enfermedades que observaba en los viñedos, pues para esto me hubiera sido preciso disponer de un microscopio de regular potencia, y no he podido valerme más que de un sencillo lente para conseguir algún resultado provechoso de mis observaciones. Por otra parte, la carencia absoluta en que nos hallamos en la provincia de instrumenros adecuados, así como de obras y revistas que me sirvieran de ayuda en esta clase de estudios, han impedido que siguiera el curso de mis investigaciones con el detenimiento que yo hubiera deseado.

Afortunadamente hasta hoy no se conocen los estragos de la filoxera en esta provincia.

La sola inspección de los viñedos objeto de mi estudio es más que suficiente para convencerse a primera vista de que no existe en ellos síntoma alguno sospechoso de invasión filoxérica en ninguno de los diferentes periodos de desarrollo del insecto, toda vez que cada una de ellos presenta caracteres determinados que en nada se parecen a los que dichos viñedos (al menos en la actualidad) ostentan en sus órganos foliáceos, de un color verde bastante intenso sin ninguna mancha de amarillez; el desarrollo en longitud y diametro de los vastagos es el que generalmente adquieren los viñedos de esta provincia y no el que pudieran haber adquirido en el caso fatal de haber estado filoxerados.

De las observaciones hechas con el lente citado no apareció de los reconocimientos practicados en los pueblos recorridos síntoma alguno que acuse la existencia de las agallas que forma la filoxera galícola; en las hojas ni en las raíces se ha descubierto tampoco las protuberancias que tan fatal huésped ocasiona en sus tejidos y principalmente entre el cortical y leñoso.

Por lo tanto, poco puede temer en la actualidad esta provincia de la propagación de la filoxera por los medios naturales, á causa de la posición de la misma con respecto á las focos de infección, pues si bien existe la plaga en la vecina provincia de León, que nos inspira indudablemente algún cuidado y en la de Zamora y Salamanca, sólo después de haber atravesado la primera de Oeste, que es el sitio infestado, al Este, que es por donde limita á la nuestra con sus viñedos y traspasar la de Valladolid, amenazada por las dos últimas, pudiéramos lamentar los efectos de tan terrible plaga; en este caso sería inútil pensar en las zonas de aislamiento como medida previsora, porque para formarlas era necesario destruir la mayoría de los viñedos de los pueblos limítrofes que, á pesar de ser bastante limitada la extensión que ocupan, se encuentran muy próximos á grandes zonas donde el cultivo de la vid abarca una extensión considerable de terreno, y por lo tanto, nos veríamos en la dificultad de astablecerlas.

Pero si de la invasión por los medios naturales poco tememos por ahora por encontrarse los focos de infección al lado opuesto de nuestra provincia, no sería así con respecto á la propagación por la vía del comercio, puesto que una imprudencia cualquiera, de las muchas que se cometen por desgracia, pudiera fácilmente invadirla.

Para evitar que tal suceda sería preciso que el interés individual secunde á la acción oficial, vigilando la plantación é impidiendo se introduzca ni una sola planta de procedencia dudosa, bien sea de la vid ó cualquiera otra especie de vegetales, pues en todas puede venir la filoxera, siquiera en estas últimas no sea mas que de una manera accidental.

A pesar de estar en la actualidad los viñedos de la provincia libres de la filo-

---

47

— Es inútil discutir con un hombre tan obstinado, dijo el alderman; y habiéndose paso por medio de los canastos de legumbres, de los barriles de manteca y de todo el cargamento habitual de una barca de transporte, fué á sentarse al lado de su sobrina, que hacía tiempo se hallaba instalada en el camarín de popa.

—Buenos días, querida Alida, la dijo: el airecillo de la mañana va á prestar frescura á tus mejillas y las rosas de tu rostro adquirirán nuevo brillo en Lust in-Rust.

El alderman, más tranquilo, estampó un cariñoso beso en una mejilla cuyo sonrosado aumentó al escuchar al precedente vaticinio. En seguida llevó la mano al sombrero para corresponder al saludo de un criado blanco, de edad avanzada, que vestía una librea limpia pero antigua, é hizo una seña efectuosa á una negra joven, cuyo traje bastante esmerado revelaba que la que lo llevaba era la doncella de rica heredera.

Bastaba con mirar á Alida de Barbería para conocer que era de raza cruzada. Había heredado de su padre, hidalguillo de mandía, los cabellos negros y los ojos

46

batelero, no eres tù el único navegante de la bahía, y tu barca no es la más ágil que se haya botado al agua. Ten cuidado! aunque soy hombre de buena compostura, también sé extimular una competencia cuando lo exige el interés público.

El patrón de la barca oponía una indiferencia estóica á los ataques personales que se le dirigían; pero experimentó la necesidad de desplegar toda su elocuencia para justificar á la *Periagua*. Renunciando pues, á su pipa, contestó al alderman con la franqueza un poco brutal que emplean todos los holandeses para defenderse, sin consideración al rango ni á las cualidades del agresor.

—Al diablo los alderman! murmuró en su jerga. Querrían que marchara la marea á su antojo, y los consejos municipales publicarían muy gustosos un bando para sujetar su curso.

Después de haber expresado el batelero de este modo su opinión, volvió á coger su pipa, como un hombre convencido de que merecía la victoria, aunque no se le concediera.

43

siderado como un marino intrépido, excitaba la inquietud de sus amigos, y tenía derecho á la admiración de todas las comadres de su barrio.

M.C.D.2022

xera, no por eso debemos permanecer tranquilos, pues el temor á ella no es nunca bastante grande, y se halla muy lejos de mi ánimo el intentar disminuirle, sino que se debieran tomar cuantas precauciones fuesen necesarias, porque si esta terrible plaga aumentara su propagación en las provincias de León, Zamora y Salamanca, que son por las que estamos amenazados en las proporciones que en algunas otras de las infestadas, sería lo probable que en corto período de tiempo llegara á apoderarse de nuestras viñas, que una vez invadidas sería, como en todas partes, difícil extinguirla, y como medida preventiva y quizá salvadora de nuestros viñedos, convendría la formación de semilleros de vides americanas, de donde pudiéramos obtener robustos patrones capaces de resistir los ataques del insecto, injertando aquéllos con púas de las estimadas variedades del país, y de este modo el día que llegara la invasión filoxérica á nuestra provincia nos encontraríamos con nuestros viñedos reformados y en términos habiles para resistir les ataques sin perder cosecha alguna.

Con lo expuesto doy por terminada la reseña del resultado de las observaciones recogidas en mis visitas de inspección á los viñedos de esta provincia.»

Desde la Corte.

20 de Octubre de 1891.

Sr. Director

El sol nos ha puesto hoy los cuernos ocultandose tras espesos y blancos nubarrones, plomizos á trechos, amenazando lluvia; pero la temperatura se ha mantenido en un punto agradable, como que no ha bajado de 18 grados. En las primeras horas de la madrugada se siente ya frío, pues el termómetro va acercándose á marcar cero. En muchas casas se trabaja en colocar esteras y reparar los caloríferos. Bien pronto nos encontraremos en pleno invierno.

Todavía los círculos presentan aspecto veraniego, empezando por el salón de conferencias, bien poco concurrido por las tardes. En la de este desabrido martes no se comenta nada nuevo. Entre políticos domina el tema de la crisis y entre hombres de negocios el desnivel de los cambios que ve en aumento y la baja de nuestros valores. Asuntos son éstos que merecen preocupar á todo el mundo y cuyas complexas causas debieran ser rápidamente estudiadas para buscar eficaces y prontos remedios.

En esta ocasión no toca toda la carga al Gobierno. Es cómodo entre nosotros culpar al poder público de cuanto malo ocurre al país, con lo cual nos quitamos de encima la obligación de estudiar las enfermedades sociales y las medicinas correspondientes; pero la verdad es que al cuerpo social hay que exigir responbilidad de mucho de cuanto ocurre, comenzando porque si tenemos malos gobiernos es porque ese cuerpo social los consiente y en el fondo bien puede decirse que hasta los elige.—Al actual Gabinete corresponde adoptar enérgicas medidas que ayuden a salvar la difícil situación que va creándose, pero es necesario que ayude la opinión, sobre todo la opinión competente del comercio, sociedades científicas, industriales, etc.

En Francia se está promoviendo un movimiento de opinión en contra de ese desatentado proteccionismo que ahora priva en las orillas del Sena, y quién sabe si el Senado desechará ó modificará lo acordado por la Cámara popular respecto á tarifas de penetración. Se desea que el tiempo vuele para ver si se llega á un tratado conveniente con Francia que satisfaga los intereses de ambas potencias. Si la vecina República se empeña ocurrirá que subirán a la categoría de hechos los augurios del ilustre canonista Julio Simón. Este asunto de los vinos entraña una trascendente importancia para España, pues es el primer artículo de nuestra importación.

Viniendo al tema de la crisis diré que no tengo que añadir esta tarde nuevas noticias á las que he enviado estos días á los lectores. Parece ahora que la cosa fluctúa entre dos soluciones; una, que Silvela continuará indefinidamente en el Gobierno y aquí no ha pasado nada; y otra que saldrá Silvela, irá Villaverde á Gobernacion y á Gracia y Justicia Linares Rivas, no teniendo la crisis mayor desarrollo hasta pasado este próximo primer período de Cortes. Se oyen tantos augurios y tantas opiniones que es preciso ser experto en el oficio de periodista para no hacerse eco sino de aquello que tenga fundamentos de certeza.

Contra costumbre, Cánovas calla en estos momentos, Romero Robledo ha puesto tierra de por medio y Silvela se ha vuelto muy reservado en esto de manifestar deseos de dejar el ministerio. Estan, pues, las cosas muy oscuras y no se ve claro: para los curiosos no hay más camino que esperar. Un número considerable de políticos extrañaría que hubiese crisis y continuaran en el Gobierno Isasa y Fabié. Veremos.

Sagasta visitó ayer el Círculo de su partido, pero no habló de política.—El gran duque Wladimiro ha ido hoy á Toledo, de donde regresará ahora y esta noche asistirá á un banquete en la embajada rusa donde están convidados Cánovas Silvela y Tetuán.—Ayer salieron muy complacidos de las buenas palabras de Cánovas los Comisionados aragoneses que llevó Castelar á la Huerta á demandar apoyo del gobierno para remediar la miseria.—Las maniobras militares han empezado hoy con buen éxito.

Se instruye causa en Barcelona por haber sido objeto de un ladrillazo el centinela del cuartel del Buen Suceso.—Los demás telegramas de provincias no contienen novedades.

Tampoco las hallo entre las noticias de teatros, salones y extranjero.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—20 Octubre 1891

Ultramar.—Reales decretos concediendo un crédito supletorio de 58.562 pesos 65 centavos, artículo único, capítulo 6.°, «Personal de orden público,» isla de Cuba, correspondiente al ejercicio de 1890 91, para atender al completo pago de los haberes devengados por el personal de Seguridad y Vigilancia, y un suplemento de crédito de 31.900 pesos al artículo único, capítulo 12, «Suministros y trasportes terrestres en la Peninsula,» sección 3.ª, Guerra, del expresado presupuesto de dicha isla.

Gobernación.—Real orden aprobando la suspensión de trece concejales del Ayuntamiento de la Coruña, decretada por el gobernador de la provincia en 9 de Septiembre último; y ordenando que al pasar á los tribunales el expediente de suspensión se una al mismo el recurso de alzada interpuesto por dichos roncejales.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Declarando que no ha lugar á una competencia suscitada entre la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona y el Gobernador Civil de aquella provincia.

Gobernación.—Real orden, sobre el expediente instruído con motivo de la deserción del recluta del reemplazo de 1888 por la zona de Vitoria, Juan Sopelana.

Administración de Contribuciones.—Anunciando el extravío al Agente Ejecutivo de la 2.ª zona de Frechilla, de los recibos correspondientes al 2.° semestre del ejercicio próximo pasado.

Comandancia de la Guardia civil de Palencia.—Anuncio sobre arriendo de una casa que sirva de Cuartel á la Guardia civil establecida en Saldaña.

Ayuntamiento de Cevico de la Torre.—Extracto de los acuerdes tomados por el mismo y Junta Municipal, durante el 5.° y 4.° trimestre del ejercicio económico de 2890-91.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Barrios, Polo, Azcoítia, Díez, Gallán, Lanchares, Morrondo y Puertas.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, se acordó:

Nombrar barrendero y peón caminero, de conformidad con el informe de la Comisión de Policía á Santos Fernández Trigueros y Pedro Polvorosa Martinez, respectivamente

Autorizar al Sr. Presidente con la comisión de Obras para la construcción de nuevas puertas en las llamadas del Río y colocación de una plataforma en la sala de subastas del Monte de piedad.

Conceder permiso á D.ª Marcelina Rodríguez para revocar la fachada de la casa numero 4 de la calle de la Cestilla.

A. D. Pedro Buzón Gómez para sustituir unas ventanas de una casa de su propiedad del corral de los Viernes, número 3, y

A D. Manuel Herrero para la construcción de un pozo negro para el servicio de la casa número 1, de la calle de la Tarasca.

Que se proceda al arreglo y reforma de los locales que ocupa el Juzgado municipal, así como á las obras que sean necesarias en el local escuela de niñas del primer distrito.

Se dió lectura a una comunicación del Sr. Arquitecto, dando cuenta de los nuevos alumbramientos llevados á cabo en el paramo de Autilla y en los que á dos metros de profundidad y cinco de sonda, se encuentran manantiales de agua, bastante mejores que las del pozo de las Mendozas.

El Sr. Romero, como presidente de la Comisión, manifestó que ésta sigue los trabajos de exploración con buenos resultados, y la Corporación, satisfecha del exito, dispuso que continúen los trabajos de exploración en todos aquellos puntos del páramo que se juzguen convenientes.

Concedió permiso á D. Mamerto Ibáñez para la colocación de un mausoleo y cadenas en una sepultura de su propiedad, y á D. Eduardo Raboso y D. Francisco Rodríguez Olea, dos sepulturas á perpetuidad en el cementerio general.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud de Servando Gómez y Guillermo Jiménez, sobre convenio de introducción de frutas.

CAPÍTULO III.

—

Ya hemos dicho que la *Periagua* estaba en movimiento cuando nuestros dos viajeros lograron embarcarse á su bordo. Aguardábase la llegada de Oloff Van Haats y del alderman Van Beverout, y el patrón de la barca se había puesto en marcha en el momento del reflujo porque pretendía probar su independencia, estableciendo que la marea y el tiempo á nadie aguardaban. Hallábase limitada, empero, esta pretensión, y al poner en movimiento su embarcación, tuvo buen cuidado de no comprometer la seguridad de un parroquiano tan importante y fiel como el alderman.

Cuando éste se hubo embarcado, recogiéronse á bordo los cables, y la tripulación dirigió la barca hacia la embocadura de la caleta. Durante estas maniobras, un negro joven, sentado en la proa de la *Periagua*, con las piernas colgando por ambos lados del tajamar, representaba con bastante propiedad un mascarón de proa. Llevaba una concha en la boca, sus ojos negros chispeaban de placer, sus dos carrillos relucientes iban hinchados como los de Eolo, y daba la señal de la marcha lanzando con su concha los sonidos más inarmónicos.

—Cállate, vocinglero! le gritó el alderman dándole un bastonazo en la cabeza; tú solo metes más bulla que cien trompetas.... Y bien, maese batelero, ¿consiste tu puntualidad en desalojar antes de que estén prontos los pasajeros?

El batelero, sin quitarse la pipa de la boca, mostró las burbujas de agua, signo seguro de que bajaba la marea.

—Poco me importa tu flujo y reflujo, repuso el alderman irritado. Las piernas y los ojos del hombre exacto son lo mejor que hay para medir el tiempo. Escucha, maese

que tenían el color y el brillo del azabache y cuya viveza algo singular se hallaba templada por la dulzura. Tenía un perfil clásico, perfecto, y una estatura mas crecida y flexible que la de la generalidad de las holandesas. La madre la había trasmitido una blancura de la mayor pureza, y un sonrosado que rivalizaba con los espléndidos celajes de su país nativo. Al propio tiempo la hermana del alderman había legado a su hija una gruesura notable, pero que en Alida nada tenía de chocante, pues redondeaba los contornos de sus formas, sin disminuir su esbeltez y su gracia. Los encantos personales de la joven, á quien denominaban la hermosa Barbería, estaban realzados por un vestido de viaje, y un sombrerito de castor, sombreado por un grupo de hondulantes plumas.

Aunque su situación en la barca era bastante embarazosa, permanecía perfectamente dueña de sí misma, sin perder ni un ápice de su virginal modestia.

Cuando el alderman Van Beverout se reunió con aquella joven encantadora, á la que profesaba un interés enteramente pa-

M.C.D.2022

Se aprobó el convenio celebrado entre la comisión de Hacienda y los señores Coterilla y Vela para la edificación de un depósito de alcoholes, en el solar inmediato al fielato de San Lázaro.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Gobierno, acerca de la adquisición de ejemplares de la Gramática francesa de que es autor el catedrático de este instituto D. Lucio Elices, con destino á la Biblioteca municipal.

Les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Pasó al juzgado una denuncia por pastoreo abusivo.

Se incluyó en el padron de vecindad á Julian Moreno, que lo solicitaba.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Romero se ocupó de una denuncia hecha por un colega local respecto al estado de ruina que ofrece la capilla de las reliquias de la Santa Iglesia Catedral, voz de alarma que ya dimos nosotros hace más de tres años, manifestó lo conveniente que seria dirigirse al Cabildo, á fin de recabar algunos datos, ofreciendo el Sr. Alcalde ocuparse de tan importantísimo asunto, para tranquilidad de cuantos se ven obligados á transitar por aquel sitio.

El mismo Sr Romero se ocupò también de lo conveniente que sería que por el Sr. Alcalde se trabajase cerca de los poderes públicos á fin de recabar las 30 000 pesetas, que por alcoholes figuran en las arcas del tesoro, así como de otras cantidades

El Sr. Vélez indicó, que desde que ocupó la Alcaldía no había desatendido estas reclamaciones, que procuraría ahora no descuidar, excitando el celo de nuestros representantes cerca de los altos poderes del Estado.

Por virtud de una indicación del señor Gallan, se autorizó á la comisión de Obras para el arreglo de los fielatos de resguardo de consumos y que respecto al de las puertas de Monzón, se suspenda toda reforma, hasta tanto que se vea la conveniencia de colocarlo en otro punto.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

A los sueltos que dedican los periódicos de la Corte en favor de la región aragonesa, para que el Gobierno se apiade de los infelices labradores de la misma, los cuales empiezan á sentir los horrores de la miseria, les pone nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* el siguiente comentario, con el que estamos de perfecto acuerdo:

«¿No sucede lo mismo en Castilla? Pues ¿cómo para Castilla no se piden ni se estudian los medios de ayuda que para Aragón?

¡Ay! Porque Aragón pide, y Castilla muere y calla.

Nosotros venimos inútilmente llamando al pàtriotismo de las personas que por Castilla pueden pedir, y no tenemos la fortuna de que se nos escuche.

¿Será que estamos equivocados y que Castilla no tiene necesidad?

El hambre de los pueblos castellanos responde por nosotros. Los conflictos sociales que terminada la vendimia nos ofrezcan algunos pueblos, dirán si tenemos razón y entonces los que hoy, cuando lo pueden remediar, no hacen nada, querrán hacer, y ya será imposible. Insistimos en llamar la atención sobre la necesidad de que en Castilla se formen iguales comisiones que se han formado en Aragón y se exijan del Gobierno los mismos auxilios que á Aragón van á concederse. La justicia es la misma; la necesidad es aún mayor.»

Esto mismo expusimos nosotros hace algunos días y celebramos que coincidan con las nuestras las apreciaciones de tan estimable como sensato colega.

El lunes 26 del corriente mes de Octubre á las doce de su mañana, ante la Comisión de Hacienda municipal, por delegación de los Sres. Vela y Coterilla, se abrirà un concurso en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, para contratar la construcción de un depósito administrativo en el fielato de San Lazaro de esta ciudad, con arreglo al presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal, para cuya contrata se admitirán las proposiciones que se presenten, reservándose la Comisión y señores expresados de aceptar la que consideren más conveniente ó desecharlas todas si no las creyesen aceptables.

Los periódicos de Valladolid, según los sueltos que vienen publicando, creen que el problema de la crisis del trabajo ha de revestir este año mayor gravedad y trascendencia que revistió en los anteriores.

«Lo hemos expuesto con verdadera insistencia, dice *La Crónica Mercantil*, y sin embargo no hacen caso de nuestras leales advertencias; la situación de Castilla es por demàs apurada, y à la resignación con que sufre la desgracia, débese que ésta pase desapercibida para los gobiernos, los que fijan la atención en aquellas regiones que saben pedir y pedir con oportunidad.»

El colega aludido excita à la Diputación y al Ayuntamiento para que hagan llegar al Gobierno los clamores de la clase obrera.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se anuncia que necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de Cuartel á la fuerza de dicho cuerpo establecida en Saldaña, pueden los propietarios que deseen alquilar una que reuna condiciones al objeto, presentar sus proposiciones en la casa que ocupa aquella en la citada villa.

Se han de proveer por concurso de ascenso, según Real decreto de 23 de Agosto de 1883, dos plazas de auxiliares supernumerarios, una en la sección de Letras, y otra en la de Ciencias del instituto de segunda enseñanza de Cáceres.

Según parte comunicado á este Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Cevico de la Torre, el lunes último fuè encontrado en el camino real de Vertabillo el cadáver de un joven, como de dieciocho años de edad, el cual tenía una herida en el cuello, causada al parecer con instrumento punzante.

Expuesto aquél al publico no pudo ser identificado.

Se practican las diligencias oportunas en averiguación del autor ó autores de lo que parece revestir la comisión de un crimen.

En breve publicarà el *Boletin oficial* la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés vencen en la primera decena del próximo Noviembre.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Digan cuanto quieran los periódicos de oposición, al Gobierno en estos momentos sólo preocupa una cuestión interesante, la de los vinos, que se estudia con verdadero intérés y actividad.

Todo lo demas resulta bastante secundario por ahora al lado de este asunto.»

Mucho celebramos que el Gobierno demuestre esos buenos propósitos por lo que redunda en beneficio de los pueblos; porque, la verdad, no estamos muy acostumbrados á que suceda esto.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cisneros, con la dotación anual de 900 pesetas, pudiendo los aspirantes à la misma presentar sus solicitudes hasta el día 11 del próximo Noviembre.

***

Tambièn se halla vacante la del Ayuntamiento de Villelga.

La dotación anual es la de 350 pesetas, y el plazo para presentar las solicitudes el de 30 días.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, en sesión celebrada el sàbado 17 del actual, acordó por unanimidad y en vista de los perjuicios que se irrogan á la industria y al comercio de nuestro país por la excesiva subida de los cambios sobre el extranjero, estudiar detenidamente este asunto, para lo cual se nombró una comisión que dictaminara con la mayor urgencia acerca de los medios que deben ponerse en practica para contrarrestar dicha subida.

Una vez formulado este dictamen, la Cámara de Comercio de Madrid, que mira con verdadero interés este asunto, solicitará el apoyo de las Cámaras de provincias y extranjero.

También acordó adherirse á las protestas formuladas por la Cámara de Comercio de Burgos y Sociedad Española de Comisionistas por el choque de trenes ocurrido en Quintanilleja.

Ha salido de esta ciudad con dirección à Valladolid, la célebre *Tuna Sevillana*, en cuya población se propone dar algunos conciertos.

Según leemos en los periódicos de la vecina capital, parece ya seguro que las obras del ferrocarril de aquella población à Ariza se ejecutarán dentro del plazo señalado en la concesión.

Mucho lo celebramos, porque todo lo que supone progreso para alguna de nuestras provincias hermanas, es siempre bien acogido en Palencia.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo criminal la vista en juicio oral por jurados, procedente del Juzgado de Cervera, contra Rufino Blanco, por robo, estando encargado de la defensa el abogado D. Manuel Carande y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

Estamos leyendo con tanta frecuencia en los periódicos el desarrollo que toma en varias poblaciones la enfermedad variolosa, que no podemos menor de llamar la atención de nuestras autoridades para que se pongan en práctica cuantas reglas prescribe la higiene para evitar el contagio.

La vacunación y revacunación debe hacerse obligatoria, por ser el único medio que pueda librarnos de la citada enfermedad.

La relación de los donativos ingresados hoy en la caja de esta Sucursal para socorrer á las victimas de los pueblos inundados asciende à la cantidad de 579 pesetas 14 céntimos.

Las compras verificadas por la Factoría de Utensilios de esta plaza, durante la segunda decena del mes actual, ascienden á la cantidad de 14.255 ptas.

El día 2 del próximo Noviembre tendrá lugar en Alba de Cerrato la subasta de 400 fanegas de trigo, pertenecientes á los fondos del Pósito municipal de dicha villa.

Hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Santander el capitán general de este distrito militar excelentisimo Sr. D. Luis de Pando.

La *Guia consultor é indicador de Santander y su provincia*, de que es autor el Sr. Coll y de la cual nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores, se vende en esta capital al precio de dos pesetas en la libraria de Heredia, calle Mayor pral., núm. 27.

Siempre dá buenos resultados

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Certifico: Que he usado la *Emulsiòn Scott* siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENAMENTE.

Médico del Hospital de Jesús—Madrid.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21 Octubre.—De esperar era, como ha sucedido, que estando en plena vendimia el mercado haya sido escaso en entradas.

Trigo de 42,50 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 26,50 á 27,00 reales fanega.

Centeno de 30,00 á 31,00 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	200	fanegas.
Cebada	050	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: sostenido.

—

FROMISTA, 20.—El tiempo malo por no llover.

La cosecha de vino es sólo regular y mediana en cantidad porque se ha helado.

Los precios de los cereales y legumbres hoy son:

Trigo á 41'50 reales fanega; centeno á 27; cebada á 26; yeros á 36; lentejas á 50; alubias á 80; avena á 18; garbanzos superiores á 160; idem regulares á 120; muelas á 50; guisantes á 40.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado á 46'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 350 fanegas á 31'75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 54 fanegas de trigo á 46 reales y ayer 140 á 45'75 reales. —*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 20.—No ha habido entradas de trigos en este día. Su precio 44 reales las 94 libras al detall.

Por partidas, pagan á 45, no habiendo quien ceda á ningún precio.

Tiempo suave y lloviznando.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 19.—El precio á que se han cotizado los cereales en el mercado de este día, como sigue:

Trigo de 42'25 á 43 reales fanega las 94 libras; centeno à 30; y cebada á 27.

Las entradas muy cortas y las compras animadas con tendencia al alza.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Jueves.—Santa María Salomé.

Ultima hora

MADRID 21 (12' 5 t.)

Nuevas y terribles inundaciones que se han sucedido en Almería, tienen consternados á dicha ciudad y pueblos inmediatos.

Los daños ocasionados por aquéllas son de bastante consideración, por lo cual cunde el pánico.

Se mandan socorros.

En Buenos Aires empeora de día en día la situación.

El Gran Duque Wladimiro saldrá mañana para Andalucía, habiendo almorzado hoy con S. M. la Reina Regente.

PLANCHADORA

Discípula del camisero señor Pozueta; para ropa blanca de caballero y señora.

FELIPA MARTINEZ

Calle Virreina, núm. 3, pral.

VINO DE COSECHERO

Desde hoy se vende tinto superior á 34 céntimos litro en la calle Mayor, número 201, frente á la fabrica de chocolates de los señores Hijos de Ortíz.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Imprenta de Alonso é Hijos,

Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

FÁBRICA DE MANTAS

VIUDA DE ANTONIO FERNANDEZ É HIJO

CORREDERA, 49

Ultimas novedades en mantas finas bordadas, poniendo gratis el nombre ó iniciales que desee el comprador.

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS — SUCURSAL EN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36. — DIVERSOS ACCESORIOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, carceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fieve, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADERA GANGA

Estuches de papel y sobres

CLASE VERXÊ

A 40 CENTIMOS DE PESETA

IMPRENTA Y LIBRERIA

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles; Zurradores, número 18, piso 2.º

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS** Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad

Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

PARA LA DESTILACIÓN
de aguardientes

En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbòn de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1.ª Clase Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

AVISO IMPORTANTE

En el Almacén de Felipe Gútiez y Compañía, se han recibido un sin número de vagones de carbòn de cuantas clases desee el público, de las minas de Aller y Ujo de la casa de López.

Hay clases especiales para cuantos así lo deseen.

También hay carbón de piedra granado superior á 1 peseta 25 céntimos quintal, á propósito para la destilación de aguardientes.

¡¡OJO!!

Que el invierno se acerca y hay que estar prevenidos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gástrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

En la fábrica de Sombreros de José Piña se venden siete pieles de Nutria.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse á Rosa Seco, calle de Mazorqueros, corral de Salpiedra, núm. 6.

M.C.D.2022